

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE OCTUBRE DE 1951

NOTAS EDITORIALES

LA REUNION DEL CONGRESO

Por convocación del gobierno, próximamente se reunirá el Congreso Nacional elegido el pasado 16 de septiembre.

Para esos comicios, que se verificaron en completa calma en todo el país, se impuso una revisión de las cédulas de ciudadanía destinada a evitar el fraude, labor que cumplió en todo el territorio nacional una organización electoral en que estaban debidamente representados los partidos tradicionales de Colombia. Operó también en esta ocasión una nueva legislación electoral que garantiza la representación de la minoría, impidiendo que el partido de gobierno tome todas las curules con exclusión de otros grupos, aún en el caso de abstención de éstos.

En tales condiciones es lamentable que uno de los grandes partidos históricos no haya juzgado conveniente participar en aquel acto cívico. Sin embargo, debe recordarse que la abstención de un partido político en determinadas campañas electorales no es en Colombia hecho nuevo. Por el contrario, esa ha sido arma de lucha política, empleada entre nosotros en ocasiones anteriores.

Con la reunión del Congreso avanzará el proceso de restablecimiento de la normalidad en que han venido empeñados el gobierno y el país. En días pasados las directivas nacionales de los partidos firmaron una declaración pública, mediante la cual rechazan la fuerza y la violencia como medio para conquistar o conservar el poder; condenan y repudian toda coacción o ataque que se haga a los ciudadanos a nombre de un partido; respaldan la libertad responsable de prensa; acogen una vez más los principios

tradicionales de organización del gobierno democrático, y ofrecen dedicar sus actividades a la pronta restauración de la tranquilidad general.

El país ha recibido con optimismo y fe este trascendental manifiesto, y aunque se da cuenta de que no será fácil eliminar rápidamente las circunstancias que han producido la situación que se trata de corregir, confía en la eficacia de una acción decidida de los jefes políticos para secundar los esfuerzos del gobierno en tan patriótica empresa.

LA PRORROGA DEL BANCO EMISOR

El decreto extraordinario 2057 de 2 del mes en curso, autorizó la celebración de un convenio entre el gobierno nacional y el Banco de la República, para prorrogar la existencia de este último instituto por el término de veinte años, contados a partir del 20 de julio de 1953.

Las bases indicadas en el aludido decreto fueron acogidas unánimemente por la Junta Directiva del Banco emisor, y en tal virtud han sido ya acordadas las cláusulas del respectivo contrato.

Termina así una larga e interesante controversia sobre la organización futura del banco central de Colombia, que vinieron en realidad a decidir el Primer Magistrado de la nación y los miembros del gabinete ejecutivo, con un amplio criterio acerca de las conveniencias generales del país. Se planteaba, en efecto, la alternativa de crear una nueva entidad directamente vinculada al poder público —tesis que defendieron con brillo eminentes expertos nacionales y forá-

neos—, o de mantener con algunas modificaciones el sistema mixto que venía funcionando, en el cual intervienen el Estado y respetables fuerzas particulares. Después de maduro examen, hubo de prevalecer esta última solución.

Desde el punto de vista del desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, era ya tiempo también de definir la prórroga, pues por razones obvias surgían dificultades alrededor de la celebración de numerosas operaciones a plazo, en especial con organizaciones extranjeras, si se considera que faltaban menos de dos años para expirar el término de duración del establecimiento.

Vale la pena recordar que el señor Presidente Olaya Herrera y su Ministro de Hacienda doctor Esteban Jaramillo, por medio del decreto extraordinario 2214 de 1931, pactaron la ampliación de la existencia legal del instituto —que señaló en veinte años el legislador de 1923— por dos lustros más, es decir, que adoptaron con doce años de anticipación una providencia a este respecto.

A partir del 1º de enero del año entrante comenzará a regir la reforma en la constitución de la Junta Directiva. En consecuencia, el director que antes elegían los accionistas particulares —cuyos títulos han ido pasando gradualmente a poder de los bancos afiliados, a medida que éstos aumentan su capital— será sustituido por un vocero de las cámaras de comercio y sociedades de agricultores, las cuales contarán en lo sucesivo con dos representantes en vez de uno.

Las asociaciones de ganaderos podrán intervenir también, en unión con las sociedades de agricultores, en la elección de un director del Banco. A ese efecto, tales entidades seleccionarán por votación sendas nóminas de tres ciudadanos de los respectivos gremios, y las presentarán al gobierno. Según las tendencias que prevalezcan en la Junta, el Ejecutivo escogerá uno de los seis nombres propuestos.

Con el mismo criterio hará el gobierno la designación de otro miembro de la Junta del Banco, tomándolo de una lista de tres comerciantes y tres industriales, que formarán todas las cámaras de comercio del país, a través de una elección directa. Hasta ahora te-

nían solamente derecho a votar las cámaras establecidas en ciudades de más de 40.000 habitantes, según el censo de 1938.

La Junta quedará, pues, integrada por nueve miembros, a saber:

El Ministro de Hacienda y Crédito Público;

Dos directores designados libremente por el gobierno nacional;

El gerente de la Federación de Cafeteros;

Dos directores escogidos por el gobierno, de los candidatos que elijan las sociedades de agricultores, asociaciones de ganaderos y cámaras de comercio, en la forma antes indicada, y

Tres directores elegidos conjunta y simultáneamente por los bancos nacionales y extranjeros, mediante un sistema de cuociente electoral.

Estas últimas designaciones se venían efectuando parcialmente, en tres actos separados, lo que originaba reclamos de algunos bancos afiliados, que consideraban quebrantado su derecho por el procedimiento de la votación.

A los accionistas particulares que, según dejamos expresado, ya no tendrán derecho como antes a nombrar un Director del Banco, se les concede opción hasta el 31 de diciembre de 1953 para vender sus acciones al Fondo de Estabilización por el valor de tales títulos en los libros del mismo Banco.

El citado decreto 2057 es, en cierto modo, consecuencia del marcado con el número 756 de abril último, que otorga amplias facultades a la Junta Directiva del instituto emisor para intervenir en la dirección de la política monetaria, de crédito y de cambios del país, cuyo texto comentamos en la debida oportunidad.

Entre las disposiciones de especial significado doctrinario que acaban de adoptarse, se destaca la consagrada por el artículo 3º del decreto, según la cual los directores del banco central representan los intereses generales de la economía nacional, independientemente del origen de su elección, y la que funda el derecho del gobierno a intervenir en la gestión del instituto, —aun después de

enajenadas las acciones de propiedad del Tesoro en el Banco— en la propia delegación de la facultad de emitir, que es atributo de la soberanía del Estado.

La venta de las acciones de la nación en el Banco de la República, iniciativa presentada desde 1943 al Congreso por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, quedó autorizada en el artículo 9º del decreto 2057. El valor de las acciones enajenadas se destina a incrementar el capital de la Caja Agraria. La operación es ventajosa, además, en el sentido de que evitará el aumento del capital del Banco de la República para atender a la demanda de acciones cuando, de acuerdo con la ley, los bancos afiliados deban poseer un mayor número de ellas. Se acepta en general que es suficiente el capital del Banco de la República y que no es aconsejable elevarlo, pues los cupos o líneas de crédito para la celebración de numerosas operaciones se basan en su monto, y es obvio que al ser éste mayor el crédito se extendería en una proporción inconveniente.

A título de regalía adicional por la prórroga y el consiguiente ejercicio del derecho de emisión, pagará el Banco al Estado la suma de \$ 12.754.000, que se destinaron también a fortalecer la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero. A este respecto, conviene advertir que el dividendo de las acciones del Banco ha quedado limitado al 8% anual sobre el valor nominal de dichos títulos en los libros del mismo instituto. Para la formación de determinadas reservas, se requerirá en lo sucesivo el voto afirmativo del señor Ministro de Hacienda. De esta manera, los intereses públicos quedan garantizados ampliamente y no existe riesgo de que entidades particulares puedan derivar provecho injustificado de su participación en el banco emisor.

La favorable acogida de la opinión pública a la fórmula adoptada, destaca justiciaramente los nobles propósitos del Jefe del Estado, quien por encima de consideraciones accidentales hizo prevalecer en sus lineamientos esenciales la organización que durante más de veintiocho años ha procurado servir con rectitud y eficacia los intereses perdurables de la nacionalidad.

LA SITUACION GENERAL

Varios índices de la actividad económica general registraron durante el mes de septiembre un desarrollo que puede considerarse satisfactorio en las circunstancias actuales.

Los medios de pago, como se verá adelante, llegaron a \$ 1.093.729.000, o sea la cifra que presentaban en septiembre de 1950 cuando se suscribió el acuerdo interbancario sobre estabilización de las carteras. Bien es cierto que los depósitos del gobierno en el instituto emisor marcan hoy una alza de más de \$ 57.000.000 sobre los saldos en la misma fecha del año pasado, y en tal virtud la velocidad de la circulación es ahora considerablemente menor, pues los fondos oficiales se han venido utilizando con lentitud, por causas bien conocidas. Según lo advertimos en la entrega pasada, esta situación deberá variar radicalmente en breve término. Seguimos juzgando que para fines del año será notorio el aumento de los medios de pago.

La cartera de los bancos comerciales superó ya en \$ 2.600.000 el límite de septiembre de 1950, y la de la Caja Agraria señala un ascenso de más de \$ 31.572.000 sobre el saldo en la expresada fecha. Es bastante probable el ensanche del crédito bancario en los próximos meses, como consecuencia, en buena parte, de las operaciones a cinco años de plazo que autorizan los decretos 384 de 1950 y 1760 de 1951 y de las nuevas facilidades concedidas a la Caja Agraria por el Decreto 2057 que antes comentamos.

Los registros de importación en los meses de julio, agosto y septiembre —\$ 21.236.000, \$ 26.107.000 y \$ 27.255.000, respectivamente— revelan una menor presión sobre las disponibilidades de divisas y están confirmando las ventajas del régimen de cambio adoptado en marzo último.

Aunque la estructura de la economía puede considerarse sana, no podría aseverarse que su ritmo de actividad sea normal, porque es evidente que algunos sectores de la industria y el comercio se encuentran en condiciones más o menos precarias. Pero, como lo hemos afirmado recientemente, si, a pesar de las medidas adoptadas y en marcha faltaren todavía fórmulas adecuadas para corregir

una situación aún incierta, el gobierno y las autoridades monetarias las hallarían eficaces en su oportunidad.

Según las estadísticas de la Oficina de Registro de Cambios, en septiembre se inscribieron autorizaciones para ventas de monedas extranjeras, por un pequeño exceso de US \$ 109.000 sobre las entradas de oro y divisas del mismo mes, habiendo acrecido en esa cantidad el saldo contrario acumulado de meses atrás. El movimiento y estado de esa cuenta presentaban las cifras siguientes en 30 de septiembre de 1951 y 1950:

	Entradas de oro y divisas	Registros para venta de cambio	Salidos
	US \$	US \$	US \$
1951—Enero-agosto...	274.769.000	309.217.000	—34.448.000
Septiembre ...	38.427.000	38.536.000	— 109.000
Totales ...	313.196.000	347.753.000	—34.557.000
1950—Enero-Septbre..	272.386.000	285.943.000	—13.557.000

No debe perderse de vista que el año pasado por esta época, a diferencia de lo que ocurre hoy, los pagos corrientes internacionales estaban considerablemente retrasados.

La Bolsa de Bogotá mostró mayor actividad, y en general, mejores precios que en agosto, habiéndose totalizado transacciones por valor de \$ 9.974.000 en comparación de \$ 8.459.000 realizadas en ese mes. En el aumento —\$ 1.515.000— participaron en mayor o menor proporción todos los grupos de papeles, pero principalmente los bonos y las acciones industriales. Las operaciones de septiembre se distribuyeron así: acciones industriales, \$ 6.404.000 (64,2%); bonos \$ 1.428.000 (14,3%); acciones financieras, \$ 1.309.000 (13,1%); cédulas hipotecarias, \$ 833.000 (8,4%). El índice general de precios de las acciones avanzó 3.8 puntos (2,7%) sobre el de agosto, y el de bonos y cédulas se mantuvo casi al nivel del mes anterior.

La extracción de oro sigue mostrando cifras satisfactorias dentro de la atonía que sufre esa industria por circunstancias conocidas. La producción de septiembre, aunque bastante más baja que en agosto, superó en 23,8% la de hace un año.

La propiedad raíz, si se exceptúan las numerosas transacciones de inmuebles de poco

valor y los programas en activo desarrollo de construcciones de precio bajo, en términos generales sigue influida por el ambiente de calma y expectativa prevaleciente desde hace algunos meses.

El costo de la vida en Bogotá, investigado por la Dirección Nacional de Estadística, continúa en lento descenso, según aparece de los índices levantados por aquella oficina para los últimos meses y que en septiembre marcaron 329.5 el de la familia de la clase media, y 396.4 el del gremio obrero. Tales índices, comparados con los correspondientes a agosto, 330.6 y 396.6, representan disminuciones respectivas de 0,3% y 0,1%.

LA SITUACION FISCAL

La ejecución del presupuesto del año en curso continúa desarrollándose satisfactoriamente, según se deduce del último informe del señor Contralor General de la República para el jefe del Estado.

Hasta el 30 de septiembre, el producto de las rentas sobrepasaba en 34,1% los recaudos del período correspondiente de 1950. A tal incremento contribuyeron los derechos de aduana con 64,1%, el impuesto sobre la renta y complementarios, con 12,4%, el diferencial de cambio, con 6,3%, el renglón de papel sellado y timbre nacional, con 5,3%, y otras rentas, con 11,9%.

Los diversos ingresos, agrupados conforme a la nomenclatura presupuestal, presentaban las siguientes cifras al finalizar los nueve primeros meses de 1950 y 1951:

	Enero a septiembre	
	1950	1951
Impuestos directos.....\$	199.037.140	224.068.432
Impuestos indirectos.....	137.013.657	226.090.872
Tasas y multas.....	21.320.540	20.602.894
Rentas contractuales.....	16.718.359	23.830.965
Rentas ocasionales.....	3.196.115	11.482.038
Total de productos rentísticos	377.285.811	506.075.201
Recursos del balance del Tesoro	7.405.879	949.000
Recursos del crédito.....	3.218.780	6.629.037
Total de ingresos...\$	387.910.470	513.653.238

Los resultados halagüeños de las recaudaciones, no menos que el orden y la economía en los gastos públicos, han producido un creciente superávit fiscal que llega ya a \$ 149.193.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Los préstamos y descuentos del Banco de la República terminaron el mes con \$ 12.727.000 de exceso sobre el saldo total de 31 de agosto. Los cambios de los saldos parciales entre las dos fechas fueron de aumento para las cuentas de **bancos accionistas**, **damnificados de abril de 1948** y **otras entidades oficiales**, por valor de \$ 25.208.000, \$ 4.920.000 y \$ 2.000.000, en su orden, y de disminución de \$ 16.701.000 para la de **particulares** y de \$ 2.700.000 para **bancos no accionistas**. El renglón del **gobierno nacional** se mantuvo sin alteración.

La situación de esas cuentas era la siguiente en las fechas mencionadas:

(en miles de pesos)

	1951	
	Agosto	Septbre.
Préstamos y descuentos a bancos accionistas.....	125.098	150.306
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de abril de 1948.....	20.610	25.530
Préstamos a bancos no accionistas.....	26.200	23.500
Préstamos al gobierno nacional.....	742	742
Préstamos a otras entidades oficiales.....		2.000
Préstamos y descuentos a particulares.....	90.333	73.632
Totales.....	262.983	275.710

El 48,2% del saldo de 30 de septiembre contra los bancos accionistas por concepto de descuentos ordinarios, corría a cargo de la Caja de Crédito Agrario.

Nuevo descenso consecutivo, montante a US \$ 1.284.000, experimentaron las reservas de oro y divisas del Banco de la República. Tal descenso, el más bajo registrado en el año, situó las reservas al fin de septiembre en US \$ 92.349.000. Los billetes y depósitos de la institución superaron los saldos respectivos de 31 de agosto en \$ 4.387.000

y \$ 11.503.000. El encaje de los billetes en circulación bajó de 38,62% a 37,20%, por efecto del aumento de ellos y del debilitamiento de las reservas.

Los medios de pago, que al fin de agosto llegaban a \$ 1.084.805.000, para 30 de septiembre se habían incrementado en \$ 8.924.000, quedando en \$ 1.093.729.000, cantidad esta que se integraba así: especies circulantes, \$ 406.257.000 (37,1%); depósitos bancarios en cuenta corriente, \$ 687.472.000 (62,8%).

Como en 30 de septiembre los bancos afiliados al Banco de la República tenían en sus cajas cheques por valor de \$ 35.041.000 girados contra aquellos depósitos y que debían hacerse efectivos en las primeras horas del siguiente día por medio de las oficinas de compensación, tales depósitos podrían considerarse teóricamente disminuídos en la expresada suma, y entonces mermaría a \$ 1.058.687.000 el total de los medios de pago en esa fecha.

La velocidad de los depósitos continuó señalando menor intensidad. Las cifras respectivas han oscilado así, a partir del tercer mes del año:

	En el Banco de la República	En los bancos comerciales
Marzo	3.97	3.95
Abril	4.70	3.46
Mayo	5.45	3.87
Junio	6.18	4.10
Julio	6.03	3.89
Agosto	5.18	3.67
Septiembre	3.88	3.45

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

El volumen de cheques pagados en septiembre bajó 7,0% respecto del de agosto. Analizadas separadamente las cifras de Bogotá y las del resto del país, se observa que en la capital aumentaron esos pagos 0,7%, mientras que en el conjunto de las demás ciudades disminuyeron 10,2%.

El movimiento general de los nueve primeros meses de 1951 resulta favorecido en \$ 1.419.338.000 —\$ 157.704.000 mensuales en promedio— con relación al de igual período de 1950.

A continuación se da el monto detallado de los pagos correspondientes a los meses mencionados y a septiembre de 1950:

(en miles de pesos)

CHEQUES PAGADOS EN BOGOTA

	Sepbre. 1951	Agosto 1951	Sepbre. 1950
Directamente	\$ 275.798	265.425	329.255
Por compensación	401.853	407.842	486.465
Totales	\$ 677.651	673.267	815.710

EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente	\$ 880.106	991.418	963.049
Por compensación	533.840	583.691	591.489
Totales	\$ 1.413.946	1.575.109	1.554.538

T O T A L

Directamente	\$ 1.155.904	1.256.843	1.292.304
Por compensación	935.693	991.533	1.077.944
Totales	\$ 2.091.597	2.248.376	2.370.248

E L O R O

El Banco de la República compró en septiembre 37.679 onzas finas, o sea, 5.301 menos que en agosto. Las compras de los últimos nueve meses suman 338.637 onzas, cantidad superior en 51.096 onzas (17,8%) a la cifra correspondiente de 1950.

EL PETROLEO

La extracción de petróleo produjo en septiembre 3.164.000 barriles, con que se completan 29.060.000 en lo que va corrido del año. En igual lapso de 1950 se extrajeron 24.821.000 barriles. La diferencia es favorable a 1951 en 17,1%.

LA PROPIEDAD RAIZ

Los registros del departamento de investigaciones económicas del Banco de la República revelan que durante los nueve meses corridos del año, en ocho de los principales centros notariales del país, tomados en conjunto, el valor de las compraventas de in-

muebles y los presupuestos en ejecución para nuevas construcciones representaban, respectivamente, el 87,4% y el 63,7% de esas actividades en igual lapso de 1950; o sea, que las compraventas de 1951 habían perdido hasta el 30 de septiembre último el 12,6% y las inversiones en nuevas edificaciones, el 36,3%, con relación a 1950.

En lo tocante a Bogotá y Medellín, cuya influencia en el movimiento que se reseña salta a la vista, la estadística presenta las cifras que siguen:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Medellín
1951—Septiembre	\$ 14.923.000	8.229.000
Agosto	6.529.000	5.083.000
Enero a Sepbre...	85.647.000	63.979.000
1950—Septiembre	12.294.000	7.690.000
Enero a Sepbre...	101.184.000	60.695.000

EDIFICACIONES

1951—Septiembre	\$ 3.565.000	965.000
Agosto	3.467.000	1.339.000
Enero a Sepbre...	34.174.000	11.493.000
1950—Septiembre	10.184.000	2.675.000
Enero a Sepbre...	67.361.000	14.139.000

E L C A F E

Al cerrar esta edición, el precio de la libra de café disponible en Nueva York —tipos Medellín, Manizales y Armenia— era de 58¼ centavos de dólar. Los embarques dentro de treinta días se negociaban con mercado poco activo, a 57⅞ centavos de dólar. En los muelles del citado puerto, se desarrolla actualmente una huelga de estibadores que, al perturbar el movimiento habitual del comercio de importación y exportación, puede provocar accidentalmente una alza de consideración en las cotizaciones del café.

En Girardot sigue rigiendo el límite de \$ 240, señalado por la Federación de Cafeteros para la carga de pergamino, y a ese precio lo pagan los exportadores. Como lo hicimos notar en días pasados, la cosecha nacional cuya recolección se inicia en noviembre, ofrece satisfactorias condiciones de normalidad.

Aparecen en seguida los últimos datos de movilización y exportación:

MOVILIZACION

	Sacos
1951—Septiembre	539.488
Agosto	479.781
Enero a septiembre.....	4.414.702
1950—Septiembre	581.392
Enero a septiembre.....	3.645.116

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) — Septiembre de 1951.

Vía Atlántico	105.561
Vía Pacífico	431.885
Vía Maracaibo	2.042

B) — Enero a septiembre de 1951.

Vía Atlántico	1.049.743
Vía Pacífico	3.344.199
Vía Maracaibo	20.760

EXPORTACION

1951—Septiembre	413.080
Agosto	297.080
Enero a septiembre.....	3.303.814
1950—Septiembre	542.248
Enero a septiembre.....	3.343.024

DETALLE DE LA EXPORTACION

Septiembre de 1951.

Para los Estados Unidos.....	351.510
Para el Canadá.....	9.411
Para Europa y otros países.....	52.159

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

En declaración de fecha 18 de septiembre del presente año el gobierno nacional dio por terminado el estado de beligerancia que existió con Alemania a partir del 16 de noviembre de 1942. Se restablecen así las tradicionales buenas relaciones entre los dos países, interrumpidas transitoriamente por la segunda guerra mundial.

Alemania ha sido en Europa uno de los principales mercados del café y otros productos colombianos, así como en nuestro país las manufacturas alemanas han gozado siempre de gran aceptación. Tal intercambio alcanzó en años anteriores cifras de notoria importancia,

Mas la cordialidad entre los dos pueblos no se ha ceñido solamente a los intereses comerciales. Son muchos los alemanes que de tiempo atrás resolvieron hacer de Colombia su segunda patria vinculándose a ella con la creación de empresas y obras de progreso formando hogares que son hoy parte muy respetable de la familia colombiana. Así se explica por qué la reanudación de relaciones con la República Federal Alemana ha sido recibida con unánime complacencia en nuestros círculos bancarios, comerciales y sociales.

LA MISION COMERCIAL ALEMANA

Para estudiar la renovación de antiguos acuerdos de comercio entre Colombia y Alemania y la manera de ampliar el comercio entre los dos países, así como para estudiar la solución de algunas cuestiones pendientes relacionadas con el extinguido estado de beligerancia, ha llegado al país una muy distinguida y numerosa misión alemana. Son miembros de ella los doctores Karl H. Panhorst, Hans Mangold, Hans Corvinus, Walter Schulte, Walter Nicolai, Norbert Hebich y Rolf Grosse.

Esta misión tratará con el gobierno nacional sobre el aumento del comercio entre los dos países mediante la compra de mayores cantidades de café, banano, petróleo, cueros y otros productos colombianos a cambio de maquinaria y manufacturas alemanas, con la mira de que el comercio colombogermano vuelva a tener el volumen e importancia que lo caracterizó antes de la última guerra mundial.

Con anterioridad habían venido a la capital de la República el señor Fritz Rotschue, quien tiene el carácter de Delegado Comercial de la República Federal Alemana, y ha realizado ya en ejercicio de sus funciones una labor de singular eficacia.

Es muy grato para el Banco de la República presentar a los señores miembros de la misión alemana un cordial saludo de bienvenida, con la seguridad de que su gestión en Colombia se traducirá en benéficos resultados para los dos países,

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, octubre 11 de 1951.

La actividad del mercado de opciones estuvo regular en la semana, abreviada por un día de fiesta, que espiró el 7 de septiembre. El comercio se mantuvo firme y estable en todo ese tiempo. Atribuyóse tal situación a la demanda de café verde por los tostadores, que tanto se hizo esperar. Hacia el fin de semana, los cafés suaves para despacho en septiembre, que se vendían a 58% ¢, apenas se apartaban en cosa de un 3% de los precios máximos del último invierno, a raíz de las épocas de escasez registradas. Los precios del grano brasileiro, de 51¼ ¢ f. o. b. y 54 ¢ en el mercado de existencias, diferían menos de un 2% de los toques. Las ventas por el contrato "S" montaron 132.000 sacos, contra 163.000 en el anterior ejercicio. El "U" no tuvo movimiento. En el mercado de futuros, los cubrimientos comerciales al alza absorbieron la dispersa liquidación septembrina. Los meses lejanos recibieron apoyo de los productores. No poca parte del volumen se debió a traslados de compromisos próximos a más distantes posiciones de entrega. Los últimos precios del contrato "S" quedaron de 69 a 90 puntos por encima de los del viernes precedente. En total se expidieron dos avisos contra la posición "S" de septiembre. El contrato "U" estuvo quieto y cerró la semana con alzas nominales de entre 70 y 80 puntos.

En la segunda de estas semanas se hicieron públicos los datos de la producción cafetera del Africa Oriental Británica. Según tales datos, el total previsto para 1951-52 asciende aproximadamente a 1.225.000 sacos, por comparar con 1.080.000 en 1950-51. Se cree que el aumento pronosticado para la anualidad en curso puede atribuirse principalmente a una florecencia de excepcional magnitud, seguida del tiempo más lluvioso en veinticinco años. Como el consumo interior es muy corto, casi toda la nueva cosecha será aprovechable para la exportación. La de 1951-52 constará de unos 470.000 sacos del tipo Arábica y 775.000 del Robusta. Cerca de 230.000 se producirán en Kenya, 335.000 en Tanganyika y 660.000 en Uganda. Si la nueva recolección responde a las esperanzas, el Africa Oriental Británica exportará más café que cualquiera otra región productora del continente negro. La cantidad total de los cafetos de esta zona se estima en 171 millones, con un área de 322.000 acres, 110.000 de ellos sembrados de Arábica y 211.000 de Robusta. La animación del mercado de opciones decayó algún tanto en el curso de la semana. Las ventas del contrato "S" ascendieron a 106.000 sacos, en vez de los 132.000 del precedente período hebdomadario. El "U" no registró ninguna operación. Los precios de los negocios a término acusaban una tendencia

irregular y algo más floja. Tras de avanzar ligeramente a principios de semana, se tornaron débiles, sobre todo para las posiciones más distantes. Hubo considerable liquidación de la de septiembre, holgadamente absorbida por cubrimientos comerciales al alza. Los últimos precios de la semana acusaban en septiembre una elevación de 16 puntos para el café en mano, y para el resto de la lista una baja de 19 a 30 puntos desde el pasado viernes. El contrato "U" siguió estancado, cerrando nominalmente con ganancia de 15 puntos y pérdida de 30, una y otra nominales.

La noticia más sensacional de la tercera semana de septiembre fue la del cierre del puerto de Paraná según un sistema de cuotas. Se recordará que en junio se había proyectado fijar cupos de exportación en los diversos puertos del Brasil. Pero nada más volvió a saberse de aquel designio hasta que entró a regir con carácter restrictivo en Paraná. También en Río se han impuesto limitaciones por medio del programa de cuotas, mas parece que en el puerto principal, que es el de Santos, éstas se extienden hasta 850.000 sacos mensuales para evitar complicaciones. En un almuerzo que le fue ofrecido en Nueva York, el doctor Horacio Lafer, ministro de Hacienda del Brasil, declaró que el objeto de tal sistema "no era crear una escasez artificial, sino por el contrario, fomentar el desarrollo de nuestra producción". El mercado de opciones estuvo animado. El contrato "S" vendió 164.000 sacos contra 106.000 de la semana anterior. Las ventas del contrato "U" sumaron 1.000 sacos. Los precios seguían una tendencia mixta que mantuvo firmes las posiciones cercanas e hizo flaquear un poco las más distantes. La posición de entrega inmediata en septiembre se liquidó con un total de 21 anuncios expedidos a su respecto. El definitivo nivel semanal avanzó 20 puntos y perdió 35, desde el otro viernes, mientras que el contrato "U" cerró con una elevación de 20 puntos y un descenso de 5 en el mismo lapso.

La actividad del mercado de futuros decayó un poco en la postrera semana. Las ventas por el contrato "S" llegaron a 123.000 sacos, en lugar de los 164.000 del pasado ejercicio. En el "U" no ocurrieron transacciones. El volumen de los negocios celebrados por el contrato "S" ascendió a 525.000 sacos en septiembre, lo que hay que comparar con 675.000 en agosto, mientras que el del contrato "U" sumó 1.000 sacos en total, cantidad idéntica a la del mes últimamente nombrado. La firmeza fue el rasgo característico del mercado de futuros. Después de sus progresos iniciales, los precios tendieron a ceder, para bajar algún tanto el viernes. Los precios finales del contrato "S" superaron entre 40 y 80 puntos a los del pasado fin de semana, y el "U"

quedó nominalmente de 45 a 60 puntos por encima de su nivel de entonces.

Los precios finales del mercado de futuros en cada una de estas semanas fueron:

CONTRATO "S"

(centavos por libra)

	Sepbre. 28	Sepbre. 21	Sepbre. 14	Sepbre. 7
Septiembre.....			53.90	53.74
Diciembre.....	53.05/10	52.65	52.45	52.64
Marzo, 1952.....	51.57	51.00	51.05	51.36
Mayo, 1952.....	50.65/71	50.05	50.25	50.53
Julio, 1952.....	49.85	49.05/06	49.40	49.20
Septiembre, 1952.....	49.01	48.25	48.51	

CONTRATO "U"

(centavos por libra)

Septiembre.....		53.70	53.55
Diciembre.....		52.25	52.48
Marzo.....		50.85	51.15

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" durante este lapso fueron estos:

	Máximo	Mínimo
Septiembre	54.15	53.40
Diciembre	52.85	51.88
Marzo	51.90	51.23
Mayo	50.75	49.65
Julio	49.80	48.75

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	Sepbre. 28	Agosto 31
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	54.50	53.75
Paraná, tipo 4.....	52.75	52.75
Santos, tipos 2 y 3.....	55.00	54.25
Colombia:		
Armenia	58.50	58.00
Medellín	58.50	58.00
Manizales	58.50	58.00
Girardot	58.25	57.75
Costa Rica:		
Estrictamente duro.....		57.75
República Dominicana:		
Lavado	54.00	52.75
Natural		48.50
Ecuador:		
Natural	48.75	48.75
Guatemala:		
Lavado bueno.....		54.50
Grano duro.....		57.50
El Salvador:		
Alta calidad.....		57.50
Sin lavar.....	48.00	48.00

Haití:

Lavado	54.75
Natural (Talm.).....	53.00

México (lavado):

Coatepec	57.50	57.00
Tapachula	56.00	55.75

Nicaragua:

Lavado	55.50	55.50
--------------	-------	-------

Venezuela:

Maracaibo:

Lavado	58.00	57.00
Natural	55.50	54.50

Africa Occidental Portuguesa:

Ambriz	48.75	48.75
--------------	-------	-------

Congo Belga:

Ocirus, tipo 2.....	58.25	
MOKA	56.00	55.25

Africa Oriental Británica:

Uganda	47.75	47.85
Abisinia	49.25	48.75

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Sepbre., 1951.....	784.776	404.874	1.189.650
Sepbre., 1950.....	1.101.122	736.344	1.837.466
Julio-Sepbre., 1951/52..	2.033.523	1.585.393	3.618.916
Julio-Sepbre., 1950/51..	4.280.198	3.122.626	7.402.824

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Sepbre., 1951.....	769.505	420.237	1.189.742
Sepbre., 1950.....	1.017.328	757.387	1.774.715
Julio-Sepbre., 1951/52..	2.066.998	1.658.642	3.725.640

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Stocks:	Oct. 1, 1951	Sept. 1, 1951	Oct. 1, 1950
En New York-Brasil...	162.709	169.373	290.159
En New Orleans-Brasil.	153.103	121.855	208.012
En U. S. otras partes..	302.899	299.870	347.374
A flote del Brasil.....	682.100	545.400	574.400
Totales.....	1.300.811	1.136.498	1.419.945

CAFE EXPORTADO

	SEPTIEMBRE		JULIO-SEPTIEMBRE	
	1951	1950	1951-52	1950-51
Del Brasil:				
a Estados Unidos.....	962.000	999.000	2.371.000	4.238.000
a Europa	416.000	541.000	1.106.000	1.865.000
a otras partes.....	104.000	181.000	409.000	506.000
Totales.....	1.482.000	1.721.000	3.886.000	6.609.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.....	351.510	511.028	1.044.291	1.953.334
a Europa	51.805	16.617	40.298	126.260
a otras partes.....	9.764	14.603	25.684	61.320
Totales.....	413.079	542.248	1.210.273	2.140.914

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron obtenidas de fuentes que consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad por su exactitud.

UN PROBLEMA DE PRECIOS

POR GUILLERMO TORRES GARCIA

(Especial para la "Revista del Banco de la República").

Numerosas y graves cuestiones de orden económico se contemplan hoy principalmente entre Europa y América, y de tales cuestiones una de las más importantes es, sin duda, la relativa al precio de determinadas materias primas.

Si se trata de los Estados Unidos de América, allí el fenómeno, como se sabe, ha sido el de que la enorme demanda de materias primas estratégicas motivada por las necesidades del rearme, y que dicho país debe comprar al exterior, ha dado origen, por una parte, al alza del precio de tales productos estratégicos, y por otra, a cierto éxodo de oro y de dólares hacia mercados extranjeros.

Por lo que hace a la Gran Bretaña y en general al bloque de países que integran la llamada "zona de la libra esterlina", el alza del precio de las materias primas se ha traducido en un extraordinario incremento de las reservas de oro, estado de cosas este que algunos atribuyen especialmente a la devaluación de la libra, pero factor de recuperación económica que, en opinión de los círculos oficiales y bancarios ingleses, no es propicio para una futura revalorización de la mencionada moneda, al menos mientras los planes de rearme continúen influyendo como hasta hoy sobre el precio de las materias primas.

Ahora bien, mientras a los Estados Unidos parece convenirles la revalorización de las monedas europeas respecto del dólar americano, ya que tal providencia habría de estimular apreciablemente su comercio de exportación, la Gran Bretaña y los Estados, que pertenecen a la Comunidad Británica de Naciones, se muestran renuentes a dicha revalorización monetaria, porque su conveniencia inmediata está naturalmente en el mantenimiento de los altos precios de determinadas materias primas, de las cuales son ellos muy importantes abastecedores y vendedores.

Existe, en consecuencia, una verdadera contraposición de intereses a este respecto, a lo cual debe agregarse el factor consistente en la forma como se hallan actualmente estructuradas las corrientes

comerciales existentes entre la Comunidad Británica de Naciones y los países del continente europeo.

En efecto, las naciones pertenecientes al bloque de la libra esterlina son vendedoras en grande escala de materias primas a los mercados continentales europeos. La balanza de comercio entre dicho bloque y los países del continente europeo es favorable a la zona de la libra esterlina y, por tanto, mientras a los países del continente podría quizás convenirles una revalorización de sus monedas, no ocurre lo mismo en relación con los que forman la Comunidad Británica de Naciones. El punto relativo al alza del precio de las materias primas viene así a interponerse haciendo más difícil la solución del problema monetario propiamente dicho.

Sin embargo, desde hace algunas semanas esta cuestión del precio de las materias primas ha cambiado un tanto de aspecto. El movimiento actual no revela una tendencia uniformemente orientada hacia el alza, pero tampoco es posible predecir si ya ha llegado el momento en que va a operarse un cambio de rumbo o si se trata simplemente de una detención pasajera en el alza misma.

Donde primero se han advertido los signos iniciales de baja ha sido en los mercados internacionales. Los precios de varias materias primas como el estano, el caucho, la lana, el algodón, los cueros y algunas otras más, han disminuído. Las compras excesivas con fines de especulación se han atenuado notablemente y las cotizaciones de las materias primas parecen demostrar ahora, mejor que antes, la relación real existente entre las necesidades que de ellas se tiene y las disponibilidades efectivas, o sea en otras palabras, entre la demanda y la oferta.

Cualquier pronóstico que se hiciera acerca del rumbo definitivo que hayan de tomar los precios no dejaría de ser aventurado, porque la evolución futura de estos depende necesariamente de varias causas, tales como la amplitud y el ritmo de los planes de rearme, las medidas que se implanten sobre distribución y el grado de inflación monetaria

en que se encuentren los mercados de los diferentes países.

Lo que sí puede aseverarse por lo pronto es que las perspectivas actuales en materia de precios son sin duda menos inquietantes que las de hace algunos meses.

Se dice por observadores bien informados que los "stocks" de materias primas y de productos manufacturados disponibles para el consumo civil que poseen los Estados Unidos son mucho más importantes de lo que generalmente se había creído, circunstancia esta muy digna de tenerse en cuenta dada la influencia preponderante de ese país sobre el resto de los mercados.

A lo anterior debe agregarse que el público, tanto en los Estados Unidos como en el exterior, se muestra decididamente contra el alza de los precios.

Las ventas con rebajas, efectuadas en los grandes almacenes americanos, no dejan de ser significativas, aunque no permiten deducir conclusiones demasiado generales sobre el problema global relativo a los precios.

A dichas ventas se da otra explicación. Con motivo de la guerra en Corea y bajo el temor de que sobreviniera una penuria y un alza de precios, la fabricación de productos y la formación de "stocks" de numerosos artículos llegó a grandes proporciones. Los altos precios, por un lado, y por otro, las restricciones impuestas sobre las ventas a crédito que como es sabido son muy corrientes en los Estados Unidos, llevaron al público a disminuir sus compras.

Sobre este punto, la Corte Suprema de la Unión Americana interpretó la legislación relativa a la libre y leal competencia comercial en el sentido de que los comerciantes que no hubieran suscrito un acuerdo con los productores no estaban obligados a respetar y a tener en cuenta los precios mínimos establecidos por éstos. De esta suerte, algunos grandes almacenes aprovecharon tal coyuntura para deshacerse de sus saldos de mercancías a precios muy reducidos, especialmente de artículos para el uso doméstico y de productos farmacéuticos e higiénicos.

Este movimiento bien pronto cobró fuerza, ocasionándose con ello bruscas y profundas bajas en los precios de los artículos. Los compradores naturalmente se precipitaron a adquirir mercancías. La situación, no obstante, será mejor al menos por algún tiempo, y en lo concerniente a numerosos productos de consumo ordinario y corriente la oferta y la demanda habrán de quedar regularizadas en forma probablemente más eficaz que por la acción o efecto de cualquier control.

En Europa las cosas han ocurrido de manera distinta, generalmente hablando.

Así, por ejemplo, en Francia no se cree que una reacción tan fuerte pueda producirse, porque no ha existido la fiebre que en los Estados Unidos se apoderó de productores, comerciantes y consumidores. Se observa en el mercado francés que los precios se han elevado ciertamente, pero por virtud del encarecimiento de las materias primas y de los aumentos en los impuestos y salarios y que el alza no se ha intensificado por razón de la formación de "stocks" anormales con fines de especulación, como ha sido el caso de otros mercados. Al contrario: si alguna intensificación pudiera anotarse en el alza de los precios, ella se debería más bien a la cuantía de las exportaciones de productos franceses.

La producción nacional se ha mantenido a un alto nivel y si se observa cierta depresión especialmente en artículos de sastrería y de calzado, ello debe atribuirse, o a que los precios actuales detienen a los compradores o bien a que las necesidades inmediatas ya han sido en gran parte satisfechas.

La contracción en estos consumos unida a la baja reciente en el precio de las materias primas debería, en concepto de ilustrados observadores económicos, detener el alza de los productos industriales. Los precios de los artículos manufacturados de consumo corriente han sin embargo aumentado, en promedio, según las estadísticas oficiales, en cerca de un 20% desde principios del año pasado. Tal aumento debe corresponder, poco más o menos, al encarecimiento de las materias primas cuyo costo, también en promedio, ha subido al doble.

En opinión de dichos observadores existen otras causas que influyen sobre los precios internos.

Los de los productos alimenticios han subido sensiblemente en los últimos meses. Esta alza se considera normal dentro de la estación y el gobierno habrá de fijar pronto, según es costumbre cada año, el precio de los principales entre dichos productos tales como los cereales, siendo muy probable que se vea obligado a elevarlos.

Por otra parte, parece que una nueva alza de salarios se prepara. Si tal emergencia se presenta y si dentro de ella ha de generalizarse el empleo de una especie de escala móvil, ello acarrearía, en sentir de los mismos observadores, un estímulo de alza en los precios, especialmente si la inflación se ve acompañada por un desequilibrio en las finanzas públicas.

De todas maneras, este problema de precios constituye un serio escollo para Europa y para los Estados Unidos en lo que dice relación a las iniciativas que, en el terreno monetario, se han estudiado y aconsejado recientemente.

Difícil es suponer el desarrollo de los planes de rearme sin altos precios de los productos estratégicos, puesto que tales planes implican una enorme demanda de esos mismos productos. Existe, de con-

siguiente, en el fondo del estado de cosas actual cierta incompatibilidad entre el precio corriente de determinadas materias primas por razón del rearme y la conveniencia y posibilidad de revisar el contenido de oro de las monedas europeas para efectos de su revalorización. El punto de vista británico a

este respecto, o sea que el actual precio de las materias primas y los desarrollos del rearme no son favorables para una revalorización de monedas, es posible que acabe por imponerse.

París, septiembre de 1951.

EL CAFE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE

POR GONZALO PARIS LOZANO

(Especial para la "Revista del Banco de la República").

Tanto por la extensión en conjunto de las áreas que ocupan las plantaciones, como por el valor a que asciende la producción anual de éstas, el café se cuenta entre las grandes culturas que aparecen situadas a la cabeza de la riqueza agrícola del Departamento del Valle.

En las tierras comprendidas hoy dentro de esa demarcación, ya hacia 1890 el café se había apoderado de algunas porciones de suelo; y aunque menos rápidamente que en las regiones de Cundinamarca, de Antioquia y del Tolima, había de alcanzar el desarrollo que luego veremos. En las 10.000 toneladas de café que en el citado año aparecen exportadas por los puertos de Sabanilla (Atlántico) y Buenaventura, tenían su parte las comarcas vallecaucanas. Recordemos de paso que las primeras y pequeñas exportaciones de café colombiano procedieron del antiguo Santander y se hicieron, a mediados del siglo pasado, por Cúcuta.

La gente vallecaucana solía depender, para sus actividades económicas, casi exclusivamente de la planicie central. Poco confiaba en lo que estuviese fuera de ésta. Quizás conservaba intacto el desvío que los antepasados españoles mostraron por las cordilleras, allí y en otras partes, desde cuando luego de no haberse podido sostener en ellas tranquilamente, las dejaron de lado, como asiento de los belicosos naturales. Así, al ser introducido el café, fue en dicha planicie donde éste sentó primeramente sus reales. Se propagó sobre todo en los fundos medianos y pequeños, y fue acogido ora como alternativa para el cacao, cuándo como sustituto, cuándo como ayuda para la ganadería, que necesitaba al lado suyo una explotación de mayores rendimientos.

Hasta hace cosa de veinte años, todavía eran numerosas las plantaciones de café existentes en la

planicie del Cauca; tanto, que cuando fueron fijados los tipos y las marcas de procedencia para el café destinado a la exportación, una de tales marcas fue la de Cali, señalada para el procedente de las plantaciones de la planicie. Hoy éstas han disminuído considerablemente y se hallan en camino de desaparecer; la invasión del latifundio azucarero y del latifundio arroceros las está estrechando por todas partes; y la referida marca de procedencia quedó en desuso desde 1941. Las escasas plantaciones que subsisten se encuentran principalmente en los municipios de Cali y Jamundí, en la banda izquierda del Cauca; y en la banda derecha salpican el territorio en toda su extensión. En los distritos de Florida, Pradera y Candelaria es donde persisten en mayor número, y Candelaria ocupa el primer puesto como productor de ese café de la planicie; allí alcanzan los cafetales una extensión total de 1.884 plazas (1.206 hectáreas). Tales plantaciones del plan son todas pequeñas y de cultivo deficiente; tienen el sombrío intenso requerido por alta temperatura (24°); pero no les practican ni la desco-pada ni las podas, y a menudo aparecen enmalezadas. Las cosechas son recolectadas por el sistema de ordeño. Los granos del fruto son pequeños, como los de todo café producido bajo esas temperaturas; la reacción neutra que dan los suelos de la llanada desmejora el sabor del producto, y todas las características de éste lo hacen inferior en calidad al que se obtiene en las cordilleras. El poco café que sale hoy de esas plantaciones lo mezclan los exportadores con cafés superiores de otras procedencias, los cuales por su alta calidad permiten que se haga esa mezcla sin desmejorar el conjunto.

Mientras que en la planicie central el café ha ido retrocediendo rápidamente, para dejar el campo a culturas que allí son más remuneradoras, en las vastas zonas templadas de las dos cordilleras ha

venido extendiéndose progresiva y aceleradamente. Y a medida que gana terreno, los procedimientos de cultivo, que en el Valle es donde con mayor retardo se han puesto a tono con lo mejor a que se ha llegado en otros departamentos, se tecnifican por todas partes. La Misión Chardon (1929) hizo hincapié en la urgencia de corregir un defecto capital de los procedimientos por ese entonces en boga en el Valle. En efecto, la práctica allí para propagar el café consistía en utilizar los arbolitos espontáneos nacidos de granos caídos al suelo en los cafetales ya existentes "La caída del grano se debe —anotaba la Misión— a muchas causas, además de la madurez: a enfermedades e imperfecciones del mismo grano, heridas causadas por instrumentos de poda, etc. Por consiguiente, las plantitas provenientes de estos granos caídos, por tener origen dudoso, bajo ningún concepto deberían usarse para trasplantar al campo. No hay palabras suficientemente fuertes para condenar este procedimiento irracional y torpe...". Hoy se ha generalizado el procedimiento racional para la propagación de la planta, colocando semillas, más o menos seleccionadas, en soterros, para su germinación; trasladando luego la plantita nacida de tales semillas, cuando a los sesenta días está en la forma que denominan fosforito, a éras especiales, hechas de tierra bien mullida, donde se la siembra en línea recta, a distancia de 20 centímetros una de otra, y de donde diez o doce meses después se la arranca, con la tierra que tiene alrededor de las raíces, que los cafeteros denominan **pilón** o **candelerero**, para colocarla en el lugar que ocupará definitivamente en la plantación; allí quedan sembrados los arbolitos a distancias de 3,20 m. y en tresbolillo. En materia de sombrío, descopada, podas, desyerbos, etc., se siguen los procedimientos a que se ha llegado en el Departamento de Caldas, que se considera hoy como el más adelantado en materia de cultivo de café. Al referirnos a estos métodos racionales, debemos recordar que ellos tuvieron su primer impulso en Cundinamarca y que fueron los estudios y las experiencias de don Nicolás Sáenz, expresados en un librito que ha guiado a innumerables plantadores de café, los que sentaron las bases de estos procedimientos.

Conviene traer a la memoria que las tierras cordilleranas del Valle se encuentran en la vertiente oeste de la cordillera central y en las dos de la occidental. En las fajas de clima templado propiamente dicho que corren a lo largo de esas tres extensas y arrugadas faldas, entre los 1.200 y los 1.800 metros de altitud, es donde ostenta su magnificencia y sigue extendiéndose el café. Dentro de los municipios de Ulloa, Alcalá, Obando, La Victoria (en estos dos, en sus partes montañosas, situadas en la sierra de Santa Bárbara), Caicedonia y Sevilla, por tierras de la cordillera central, se encuentran los cafetales mejor mantenidos. Algunos de ellos podrían ser presentados como plantaciones modelos. Desde luego, el esmero en el cultivo se traduce en cosechas de alto rendimiento y de calidad superior. Se dice que las tierras de la cordillera occidental son todavía mejores que las de la central para el café; y en verdad que los cafetales de esas comar-

cas llaman la atención por su lozanía y dan opimas cosechas, aparte de que allí la producción de café se ensancha a ritmo más acelerado que en la central; pero muchos de los plantadores no han puesto todavía sus sistemas de cultivo a la altura que alcanzan entre los de la central. También se nota una diferencia en los procedimientos de despulpar, lavar, secar y empacar el grano para llevarlo al mercado interno. Los cafés de la cordillera central salen bien secos y bastante limpios; al paso que los de la occidental, salvo los procedentes del territorio de Jamundí, llegan a las trilladoras muy mal secados, apenas secos de agua, como se dice, y al secarlos en estufas sufren una merma del 12% al 15% de su peso; además llevan bastante cacota, hojas, fique y diversidad de basuras, y hasta clavos contienen, de suerte que las trilladoras tienen que emplear con ellos la máquina magneto-eléctrica para retirarles los clavos, evitando así que vayan a dañar las piladoras.

Como todos los municipios del departamento, a excepción del de Candelaria, cuyas condiciones en cuanto hace al café ya quedaron apuntadas, tienen en una de las dos cordilleras cuáles una parte, cuáles la totalidad de su territorio, salta a la vista que en todos ellos se produce café. A la cabeza, así por la cantidad de café producida como por la calidad de él, se encuentra Sevilla. Fue la fundación de esta población, a principios del siglo, y la colonización de sus tierras por hombres procedentes de Antioquia, lo que sirvió de punto de partida para el primer gran empuje de la expansión del café en la cordillera central vallecaucana. La producción anual asciende en ese municipio a 13.750 toneladas de café en pergamino (220.000 sacos de a 62,5 kilos cada uno). Ese café da al trillarlo una merma del 17,75%, que es un porcentaje de los más reducidos que se conocen, y el café en almendra resultante de la trilla es en un 95% del tipo excelso. En Sevilla saben bien cuál es la importancia de ese municipio como productor de café y dan buena atención a todo lo relacionado con el asunto; por eso es el único lugar del departamento donde el que pregunta logra obtener datos bastante completos. Así se llega a saber que los cafetales abarcan una superficie total de 29.000 hectáreas; que el 90% de las plantaciones se halla en terrenos quebrados; que hay 21.525.000 cafetos, de los cuales 1.260.000 son jóvenes, 15.000.000 se hallan en pleno vigor y 5.265.000 son árboles ya envejecidos. El 55% del café cosechado es trillado y preparado para la exportación en las trilladoras existentes en la propia localidad de Sevilla; el 45% restante es llevado a las trilladoras de Tuluá, Buga y Cali. A Sevilla le sigue en importancia, como productor de café, Caicedonia, cuya producción anual es de 180.000 sacos, de calidad similar a la del que procede de Sevilla. Son estos dos municipios los que hacen que las regiones de la cordillera central aparezcan dando el 53% del café producido en el departamento.

El departamento del Valle, que en 1926 producía 180.000 sacos de café por año, llegó en 1943 a 708.369

sacos y en 1947 saltó a la cifra de 1.199.824 sacos de café en pergamino, de a 62,5 kilos cada uno. Pasó así a colocarse en el segundo lugar entre los departamentos productores de café, aventajándole solamente Caldas, con sus 2.163.700 sacos. Ese notable salto se debió a la entrada en producción de muchos nuevos cafetales, establecidos por recientes colonizaciones en la cordillera occidental.

Los cinco municipios que aparecen como principales productores del café del Valle son los siguientes, anotando su producción en sacos de café en pergamino, de 62,5 kilos cada uno:

Sevilla	220.000
Caicedonia	180.000
Trujillo	122.000
Roldanillo	95.000
Riofrio	81.000

Les siguen, en orden descendente, como productores importantes, Versalles y El Cairo, Obando, Anserma (Valle) y El Aguila, Tuluá y La Cumbre.

Una parte del café cosechado en el noroeste del departamento es llevado a Armenia (Caldas). En cambio, a Cartago llegan, para ser negociadas y trilladas allí, algunas cantidades de Caldas y de Antioquia. Dentro del departamento existen cinco grandes centros de negocios cafeteros, que son al propio tiempo centros de trilla del grano, a saber: Cartago, Sevilla, Tuluá, Buga y Cali. Es de anotarse el hecho de que no haya trilladoras en ninguna de las poblaciones situadas en la parte norte de la cordillera occidental y que son importantes centros cafeteros. Por lo demás las condiciones climáticas de la planicie del valle, tan favorables para el adecuado tratamiento del café sacado de las plantaciones altas, harán siempre que la mayor parte del café producido en las cordilleras busque, para ser beneficiado, las trilladoras montadas en la planicie.

Existen en el departamento 23 trilladoras, entre grandes y pequeñas, ubicadas así:

En Cali	6
En Yumbo	1
En La Cumbre.....	1
En Dagua	1
En Palmira	1
En Buga	3
En Tuluá	3

En Sevilla	3
En Caicedonia	1
En Cartago	3
	<u>23</u>

Todo el café que se exporta del departamento sale por el puerto de Buenaventura. Las facilidades de comunicación con éste, por ferrocarril y por carretera, hacen que los gastos que tiene que soportar el café desde las bodegas de los centros de trilla hasta los muelles de Buenaventura sean moderados. En este particular, el Valle disfruta de ventajas con que no cuenta ninguno otro de los departamentos clasificados como grandes productores de café.

El café sigue siendo nuestro principal producto de exportación y por consiguiente nuestra principal fuente de cambio extranjero. Esto quiere decir que continúa siendo la base para aprovisionarnos de todas aquellas cosas que necesitamos y no producimos y el eje de la prosperidad nacional. Con lo dicho hasta aquí queda de manifiesto la parte que en todo ello corresponde al departamento del Valle; parte que crecerá aún, a medida que las más recientes plantaciones hechas en las cordilleras por los colonos entren en producción y que las nuevas tierras donde van descuajando y sembrando las constantes migraciones hacia las cordilleras empiecen a dar café, que es lo que los colonos buscan producir de preferencia. Las propiedades medianas y pequeñas, que abundan en las cordilleras, no encontrarían lucrativo, en las actuales circunstancias, sustituir al café la ganadería extensiva en el caso de que, como se anuncia, la caña, el arroz y otros cultivos sigan empujando la ganadería hacia fuera de la planicie del Cauca.

Son muchas las objeciones que se formulan a la expansión y aun al sostenimiento en sus límites actuales de los cultivos de café. Se señala además que esta industria está amenazada, desde el exterior, por el empeño que algunos países europeos han puesto en fomentar sus propios cafetales en el continente negro y por una enfermedad que ha empezado a exterminar las plantaciones de Indonesia y que nos encontraría desprevenidos, al revés de lo que sucedió cuando el mosaico cayó sobre los viejos cañamelares; y en el interior, por el empobrecimiento de los suelos y los crecientes costos de producción. Con todo, tenemos delante el hecho inmovible de que no se ha demostrado una cultura que permita aprovechar, en condiciones iguales a las del café, las vastas extensiones de tierra templada donde éste prospera.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1951

Reseña trimestral escrita para la Revista del Banco de la República por los señores Restrepo Olarte & Uribe Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

El tercer trimestre de 1951 trajo una pequeña reacción en los precios, pero la actividad fue menor. El volumen de transacciones en cada uno de los tres meses fue el siguiente:

Julio	\$ 9.593.378
Agosto	8.459.341
Septiembre	9.973.753

La diferencia con el trimestre anterior es de \$ 2.484.795.

La ligera reacción de los precios, puede verse en las cifras del índice de la Bolsa, que son estas:

Julio	137.2%
Agosto	138.5%
Septiembre	142.3%

ACCIONES BANCARIAS

Fue notoria en este período la predilección de los inversionistas por las acciones bancarias, y como consecuencia natural, el avance en los precios de ellas.

Banco de la República. Se registraron varias operaciones pequeñas a \$ 149.75.

Banco de Bogotá. Iniciaron su curso a \$ 23.00 y terminaron por encima de \$ 24.00.

Banco de Colombia. Se negociaron a principios de julio a \$ 32.80 y a fines de septiembre a \$ 34.75.

Banco Comercial Antioqueño. Subieron de \$ 23.00 a \$ 25.00, quedando al final a \$ 24.75.

Banco de los Andes. Pasaron de \$ 16.25 a \$ 17.00.

Banco Industrial Colombiano. De \$ 11.00 llegaron a \$ 12.10. El precio al terminar el trimestre era de \$ 12.00.

El siguiente cuadro da los promedios mensuales y los precios máximo y mínimo en el trimestre:

BANCOS	P R O M E D I O S			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Julio	Agosto	Septiembre		
Banco de los Andes.....	16.01	15.81	16.84	17.00	15.70
Banco de la República.....	149.00	149.75		149.75	149.00
Banco de Bogotá.....	22.81	22.81	23.95	24.75	22.25
Banco de Colombia.....	32.63	32.81	34.07	34.90	32.00
Banco Comercial Antioqueño.....	22.72	22.95	24.35	25.00	22.10
Banco Industrial Colombiano.....	10.66	10.77	11.57	12.10	10.50

ACCIONES INDUSTRIALES

Las asambleas semestrales despejaron incógnitas que mantuvieron por varias semanas atrás pendiente el interés de los inversionistas.

Colombiana de Tabaco. Reaccionó notablemente, llegando hasta \$ 27.25. Terminó el trimestre a \$ 27.00.

Coltejer. Reaccionó un poco de la fuerte caída que tuvo en el segundo trimestre, y el precio se mantuvo alrededor de \$ 13.00, volviendo a debilitarse al final, con precio de \$ 12.60.

Fabricato. Siguió bajando hasta volver a tocar el

mínimo de \$ 35.00, con ligera reacción al cierre hasta \$ 36.00. (Desde el próximo trimestre entrarán al mercado las nuevas acciones de valor nominal de \$ 2.50).

Consorcio de Bavaria. Sigue siendo la acción más activa del mercado, y tuvo como precio máximo \$ 2.77 y mínimo \$ 2.50. Al terminar septiembre se cotizaban a \$ 2.72.

Cemento Samper. Siguió reaccionando, llegó hasta \$ 2.73, y terminó el trimestre a \$ 2.60.

Como de costumbre, damos en seguida el precio promedio, y el máximo y mínimo de las acciones anteriores y de otras que tuvieron movimiento:

SOCIEDADES	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Julio	Agosto	Septiembre		
Aliadas	14.00	14.06	14.22	14.25	14.00
Alicachín	5.82	5.03	5.03	6.00	4.80
Argos	21.64	22.60	23.60	23.60	21.50
Avianca	4.47	4.77	4.77	4.95	4.40
Bolsa	14.00	12.00	13.38	14.00	12.00
Cementos Valle		7.44	7.09	7.44	7.00
Cine	9.57	9.40	8.70	9.70	8.40
Cervecería Unión	7.96	8.26	8.25	9.00	7.85
Colombiana de Seguros	31.07	32.36	36.97	37.25	30.30
Coltejer	13.12	12.98	12.77	13.75	12.50
Confecciones Colombia		13.31	10.79	13.31	10.70
Consortio	2.53	2.54	2.69	2.77	2.50
Curtidos	7.49	7.56	7.88	8.00	7.25
Chocolates	31.00	31.50	32.21	32.25	31.00
Diamante	20.69	21.29	21.42	21.75	20.00
Eternit Colombiana	14.33	14.40	14.77	15.00	13.80
Fabricato	37.98	36.61	36.52	39.60	35.00
F. C. de Cúcuta		16.00			
Funicular			8.00		
Fosforera	1.60				
Hotel del Prado			5.25		
Icollantas	20.80	19.51	20.92	21.20	19.70
Indurayón			4.00		
Industria Harinera	21.25	22.50	22.90	23.00	21.00
Ingenio Tolima	8.50	8.00		8.50	8.00
Inversiones	4.43	4.47	4.64	4.75	4.35
Ladrillos Moore			2.00		
La Urbana	5.52	5.75		5.75	5.50
Litografía	4.70	4.70		5.00	4.70
Manufacturas de Cemento	1.90	1.83	1.83	2.05	1.80
Manufacturas de cuero "La Corona"	1.37	1.37	1.40	1.45	1.30
Marly	6.00				
Muebles		9.00	8.25	9.00	8.25
Naviera	3.56	3.64	4.03	4.30	3.50
Noel		17.52	17.37	17.55	17.37
Paños Colombia	6.56	6.63	6.47	6.80	6.20
Paños Vicuña	7.32	6.90	6.36	7.50	6.20
Pepalpa	10.77		11.65	11.65	10.75
Petrolera	0.04	0.43	0.39	0.65	0.10
Posada Tobón	14.64	14.41		14.70	14.40
Regalías		0.17	0.16	0.26	0.10
Samacá	3.00				
Samper	2.36	2.44	2.62	2.73	2.28
San Antonio	7.31	7.07	7.47	8.00	6.95
Suramericana	16.58	16.63	17.62	18.20	15.90
Siderúrgica	8.80				
Tabaco	25.64	26.24	26.94	27.25	25.40
Talleres	10.60				
Tejióndor	10.50	11.02	9.46	11.25	9.00
Tejidos Obregón	10.80				
Transportadora	7.78	7.80		7.95	7.60
Vidriera	7.50	7.49		7.60	7.00

BONOS

El movimiento de bonos es muy pequeño, y casi puede decirse que se reduce a las compras para servicio de la deuda oficial y a lo que algunas sociedades adquieran por mandato legal.

Denal del 6%. Se colocaron a principios del trimestre a 95%, y al final a 97%.

Dinu del 4%. Precio normal, 95%.

Dinu del 6%. Muy escaso movimiento alrededor de 90%.

Tesorería del 6%. Sigue el precio alrededor de 81%.

Crédito Territorial del 3%. La suspensión transitoria del servicio de estos bonos ha paralizado su movimiento, que era muy activo. Las operaciones registradas fueron a 37%.

Antioquia del 7%. Son los únicos bonos departamentales que tienen algún movimiento. Su cotización es de 73%.

Pro-Urbe del 6%. Tuvieron semanas de natural actividad, debido al vencimiento de impuestos de valorización, y fluctuaron entre 53% y 58%. Al final quedan a 54%, con escaso movimiento.

Country Club del 7%. Dos puntos mejoraron en este período, pues subieron a 93%, y terminaron con demanda y sin vendedor.

CEDULAS HIPOTECARIAS

El mercado de cédulas del Banco Central Hipotecario estuvo más activo que en meses anteriores, y desde mediados del período pasaron de 85% a 86%, precio al cual se sostuvieron al final.

INFORMACION GENERAL

Se observa poca actividad en edificaciones, y cada día aumenta la oferta de casas y apartamentos, así como de locales para oficinas y para el comercio.

El movimiento comercial es poco satisfactorio, y algunas industrias han reducido su producción, como consecuencia de merma en las ventas.

El café mantiene su buena posición en el exterior, y se esperan cosechas normales.

El gobierno sigue sirviendo con regularidad sus deudas interna y externa. La posición fiscal se considera excelente, debido en parte al aumento del arancel de aduanas.

El nuevo sistema de cambios opera con regularidad.

La rebaja de algunos dividendos de empresas industriales era esperada, por efecto de la disminución de las ventas y del aumento en los costos. La ayuda del Banco de la República a las industrias fue oportuna y eficaz.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN BOGOTÁ EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1951

Comentario escrito especialmente para la Revista del Banco de la República por Wiesner & Co., S. A.

MOVIMIENTO GENERAL

El debilitamiento que se ha observado en los últimos meses en el movimiento general de transacciones de fincas raíces en Bogotá, continuó acentuándose en los meses de julio y agosto para reaccionar luego ligeramente en septiembre. En general se puede decir que el movimiento del trimestre que comentamos fue inferior al de cualquiera de los trimestres anteriores de este año, no obstante haberse transado en el curso de él algunas propiedades valiosas, pero en forma un tanto ocasional o que no dan base para calificar el mercado.

Buena parte de las propiedades negociadas en los últimos meses corresponde a lotes en las urbanizaciones obreras, los cuales generalmente son negociados mediante una promesa de compraventa, y escriturados tan sólo varios meses o años después; es decir, que buena parte de estos lotes escriturados en el trimestre que comentamos puede corresponder a operaciones efectuadas hace algún tiempo. El resto de las transacciones corresponde a lotes residenciales de mediano valor, y a quintas de valores que fluctúan de \$ 30.000 a \$ 80.000. Salvo tres propiedades por sumas de relativa consideración, fueron muy pocas las transacciones de más de \$ 100.000.

Como ocurrió hace varios años, cuando el medio circulante escaseaba, se han vuelto a presentar los negocios de permuta, o sea aquellos en que se transan dos o más propiedades pero sin que en la negociación entre a figurar ninguna suma en efectivo, o tan sólo una diferencia muy pequeña. Otras operaciones se han efectuado mediante algunos plazos, aun cuando en términos comerciales, o sea no mayores de un año.

Contrasta sí, en forma halagadora, para los negociantes en propiedad raíz el hecho de que, a pesar del escaso movimiento anotado, existe un relativo buen número de compradores o inversionistas, que vienen demandando propiedades de diferentes valores aun cuando sin concretar sus ofertas o definir ninguna negociación; muestra real de un clima de incertidumbre, como lo comentamos en nuestra reseña anterior, pero signo de que el día en que mejore siquiera ligeramente la situación, o por cualquier circunstancia desaparezca dicha incertidumbre, todos estos compradores concretarán sus demandas, con lo que sin duda reaccionará favorablemente el mercado.

PRECIOS

Como lo mencionamos hace algunos meses los precios de las propiedades centrales han declinado, aun cuando no en forma muy notoria, principalmente para aquellos lotes o casas antiguas para demoler, que requieren para su completo aprovechamiento, además de la inversión inicial, una mucho más cuantiosa en su construcción posterior. Los lotes residenciales, si bien es cierto que se transan en menor número, sus precios continúan más o menos estacionados o firmes, sin demostrar debilitamiento alguno. Igualmente se puede decir de las quintas, más o menos modernas o construídas últimamente; dicho mercado también ha disminuido, pero sus precios son más o menos los mismos de los meses anteriores.

Es de anotar, por otra parte, que hasta el momento no se ha presentado el caso de ofrecer una propiedad a un precio notoriamente más bajo que su valor real o comercial, lo cual se explica, ya que si en realidad algunas de ellas están gravadas con hipotecas o préstamos a favor de bancos, la mayoría lo son en forma de amortización gradual, y en cuanto a las correspondientes a los bancos comerciales, éstos han llevado una política de

tolerancia con sus deudores, sin presionarlos en forma que los obliguen a liquidar con pérdida sus activos o bienes inmuebles.

Existe, por otro lado, un sentimiento de optimismo, alentado por el precio alto del café y por las inversiones o gastos en diferentes obras públicas que el gobierno ha iniciado, y que permitirán devolver a la circulación los dineros o fondos retirados de ella para pagos de impuestos de diferente orden. Esto hace pensar que los últimos meses del presente año, o los primeros del entrante, traerán una reacción en todos los negocios de propiedad raíz, especialmente en las residencias de mediano valor, ya que últimamente son muy pocas las que se están construyendo o que estarán terminadas para dichos meses.

URBANIZACION EN LA CARRERA SEPTIMA

A raíz del incendio de los Almacenes Ley de la carrera 7ª con la calle 13, de esta ciudad, el señor alcalde municipal y los ingenieros del plan piloto han tenido una feliz iniciativa, a la cual creemos sea del caso dedicarle un pequeño comentario en esta reseña, pues por su modalidad especial, bien se puede decir que, de llevarse a cabo, esta idea revolucionaría, por decirlo así, los sistemas de ampliación de vías, y en parte las transacciones de finca raíz y las construcciones.

Se trata de la reurbanización de la manzana comprendida entre las carreras 7ª y 8ª y calles 13 y 14, centro de la ciudad, formada hoy por cuatro edificios modernos, el gran lote que dejó libre el incendio del Almacén Ley, y una serie de construcciones antiguas, en lotes irregulares y en los cuales en muchos casos las zonas bajas pertenecen a un propietario y las altas a otro, dificultando en esta forma cualquier transacción sobre estas propiedades, y más aún las futuras construcciones. El señor alcalde municipal y la oficina del plan piloto o regulador, han propuesto a los propietarios

de lotes de esta manzana la reurbanización de ella, mediante la apertura de dos calles intermedias, y el reloteo del resto de la manzana, respetando tan sólo los edificios del Banco de Bogotá, Banco de los Andes, Suárez Costa, Valderrama y Lago, o sea los modernos y de varios pisos. El citado proyecto contempla la ampliación de la carrera 7ª a veinticuatro metros y el reloteo del resto de la manzana en solares de pequeñas cabidas, con frentes tanto a las carreras 7ª y 8ª como a la calle 13 e intermedias en proyecto, para levantar allí edificios de una altura uniforme de tres o cuatro pisos, y en el centro del bloque de estas construcciones, hacia el lado de la carrera 7ª, dos o tres edificios cuya altura sería de doce a dieciocho pisos, y mediante una reglamentación especial para que en su altura como en sus fachadas estos edificios fueran iguales entre sí, o por lo menos muy similares. El proyecto contempla la compra amigable por parte del municipio de todos estos lotes, para vender posteriormente los nuevos lotes, en la forma indicada, preferencialmente a los antiguos propietarios, o a nuevos inversionistas, mediante el recargo correspondiente por el costo de las construcciones, de relativamente poco valor, que habrá que demoler, y las zonas libre o intermedias que se dejarán en el centro de la manzana, y sin que el municipio obtenga utilidad alguna en este negocio o transacción.

Este sistema, que de adoptarse sería la base para el reloteo y reconstrucción de otras manzanas similares, permitiría no sólo construcciones armónicas sino también la liquidación de los problemas, ya citados, cuando los bajos pertenecen a un propietario y los altos a otro, y cuando los lotes, bien por su gran tamaño o por su forma irregular, son de muy difícil o costosa construcción. Devolvería además su carácter comercial al centro de la ciudad, perdido hoy en parte por el desplazamiento del comercio hacia otras zonas de Bogotá a raíz del 9 de abril de 1948 y por el hecho de permanecer aún sin construir la mayoría de los lotes del centro que fueron afectados por los incendios de entonces.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAZ EN MEDELLIN EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1951

Reseña trimestral escrita especialmente para la Revista del Banco de la República por los señores Robledo Hermanos.

La contracción en los negocios de propiedad raíz que anotamos en el informe anterior, correspon-

diente al segundo trimestre del presente año, continuó en forma bastante marcada en el tercero que estamos reseñando, especialmente en lo que dice relación con las nuevas construcciones, las cuales, por contraste, muestran el menor valor alcanzado por este ramo de la actividad urbana en lo que va

corrido de dos años a esta parte. En este año las nuevas edificaciones han disminuído 18,70% en relación con el volumen registrado en el mismo período de 1950. Con respecto a las compraventas también se presentó un menor volumen de más de \$ 2.300.000 de operaciones con respecto al segundo trimestre, que ya se había mermado con relación al primero. No obstante lo anterior, durante el presente año ese volumen es un 5,39% mayor al valor que el alcanzado en los primeros meses del año pasado.

Los datos estadísticos en los cuales nos basamos para las aseveraciones anteriores, son los siguientes:

NUEVAS EDIFICACIONES

1951	No.	Valor \$
Julio	83	1.008.400
Agosto	112	1.339.400
Septiembre	94	965.800
Suma.....	289	3.313.100

Valor promedio de cada nueva edificación, \$ 11.464.01.

Valor de las nuevas edificaciones en los nueve primeros meses de 1950, \$ 14.137.000.

Valor de las nuevas edificaciones en los nueve primeros meses de 1951, \$ 11.493.200.

Diferencia, \$ 2.643.800, que es el 18,70% de disminución.

COMPRARENTAS

1951	No.	Valor \$
Julio	997	6.172.421
Agosto	1.005	5.082.507
Septiembre	978	8.229.043
Totales.....	2.980	19.483.971

Valor promedio de cada operación, \$ 6.538.25.

Valor de las compraventas en los nueve primeros meses de 1950, \$ 60.695.956.

Valor de las compraventas en los nueve primeros meses de 1951, \$ 63.968.790.

Diferencia, \$ 3.272.834, que es el 5,39% de aumento.

Hemos tenido oportunidad de conversar con los socios de varias grandes compañías urbanizadoras de la ciudad y todos están acordes en que el movimiento de la propiedad raíz se caracteriza actualmente por una fuerte quietud, debida especialmente al hecho de que el negocio de tierras no puede incrementarse, como el de comercio u otras actividades, con la rebaja de precios, la cual no produce efecto cuando la paralización es motivada por ausencia de compradores, como es el caso de esta época, agravada por la abundancia de lotes que no se han fijado, es decir, de aquellos que fueron comprados buscando una valorización y no con el carácter de inversión permanente. Sin embargo, estamos seguros de que un cliente interesado que se presentara con dinero en efectivo podría obtener tierras hoy en día a precios bastante inferiores a los que rigieron en el primer trimestre del año en curso.

Otro factor que hemos tenido oportunidad de observar y comentar con los interesados en esta clase de negocios, es el de haberse presentado hace poco una mayor cantidad de ofertas de residencias y departamentos para alquilar, lo que motivó rebajas en el canon de arrendamientos, pero este fenómeno se manifestó con caracteres más agudos en la primera parte del trimestre que nos ocupa, habiendo ocurrido una relativa demanda hacia el final que hizo disminuir el número de habitaciones disponibles.

También es índice del estado actual el gran volumen de las nuevas hipotecas, y a la vez la disminución de las cancelaciones, todo lo cual no es más que un reflejo de las menores disponibilidades del público para la creación, sostenimiento y ampliación de sus negocios.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El 10 de octubre la Junta Directiva del Banco de la República resolvió otorgar a la Caja Agraria un

cupo especial de \$ 10.000.000, de utilización y reembolso iguales al cupo otorgado el 30 de mayo último.

TERMINA EL ESTADO DE BELIGERANCIA CON LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

DECLARACION

El Presidente de la República de Colombia,

CONSIDERANDO:

1. Que el Presidente de la República de Colombia proclamó el 16 de noviembre de 1942 el estado de beligerancia entre Colombia y Alemania, por medio de una declaración leída ante el Senado de la República por el Ministro de Relaciones Exteriores;

2. Que no solamente han desaparecido las circunstancias políticas y militares de Alemania que motivaron la declaración a que se alude en el inciso anterior, sino que, al propio tiempo, numerosos países que estuvieron en guerra con Alemania formaron parte de las Naciones Unidas y aceptaron y ratificaron los principios de la Organización que lleva este nombre, han proclamado, oficialmente, la terminación del estado de guerra con la República Federal Alemana;

3. Que según el artículo 120 de la Constitución Nacional, le corresponde al Presidente de la República, como suprema autoridad administrativa, dirigir las relaciones diplomáticas con las demás potencias o soberanos,

DECLARA:

1. El estado de beligerancia entre la República de Colombia y la República Federal Alemana termina desde la fecha de la presente Declaración.

2. La presente Declaración no afecta la situación legal de los bienes de las personas alemanas o colombianas sometidas al régimen especial establecido por las disposiciones adoptadas por el Estado colombiano a partir de 1942 y hasta la fecha de la presente Declaración, para el control de los bienes de extranjeros colocados en fideicomiso. Por tanto, quedan en vigor todas aquellas disposiciones referentes a estos bienes, y se entenderá que subsisten integralmente las obligaciones contraídas de acuerdo con las mismas leyes, decretos, resoluciones ejecutivas, órdenes o resoluciones emanadas del Estado colombiano.

3. La presente Declaración en ninguna forma limita los que Colombia tenga contra Alemania o sus nacionales.

Dada en Bogotá, a diez y ocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, sellada con el sello de la República y refrendada por el Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República,

LAUREANO GOMEZ

El Ministro de Relaciones Exteriores,

GONZALO RESTREPO JARAMILLO